

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN MESA DE ENTRADA
23 OCT. 2014
SEC: 5..... Nº 078. HORA 8X...

5/604.61

Presidencia  
del  
Senado de la Nación

CD=102/14

Buenos Aires, 22 de octubre de 2014.

Al señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor  
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la  
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en  
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1º- Establécese con el carácter de Fiesta  
Nacional a la "Fiesta del Mar y del Acampante", a realizarse  
durante el mes de enero de cada año en el Balneario El Cóndor  
de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro.

Art. 2º- Inclúyase la misma en el calendario turístico  
nacional.

Art. 3º- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.



*[Handwritten signature]*